

CENTRO: 155 - Facultad de Ciencias Jurídicas

TITULACIÓN: 4020 - Grado en Trabajo Social

ASIGNATURA: 42029 - TRABAJO FIN DE GRADO

CÓDIGO UNESCO: 6310.11 **TIPO:** Obligatoria **CURSO:** 4 **SEMESTRE:** 2º semestre

CRÉDITOS ECTS: 12 **Especificar créditos de cada lengua:** **ESPAÑOL:** 12 **INGLÉS:**

Enlace a la MEMORIA DE VERIFICACIÓN

<https://www2.ulpgc.es/plan-estudio/4020/40>

REQUISITOS PREVIOS RESPECTO A ASIGNATURAS DE LA TITULACIÓN

Para defender el Trabajo Fin de Grado se deben tener todas las asignaturas del Grado superadas.

CONTENIDOS TEÓRICOS, PRÁCTICOS Y DE LABORATORIO

3. MODALIDADES DEL TRABAJO FIN DE GRADO

Podrá plantearse, en cuanto a su contenido, distintos tipos de TFG que permitan, a su vez, evaluar el grado de adquisición por parte de los/as estudiantes de las competencias definidas para esta materia.

- Trabajo de fundamentación y diseño de una investigación social. Contemplará el diseño completo de una investigación en todas sus fases. De manera orientativa contendrá los siguientes apartados:

- Denominación
- Fundamentación teórica
- Normativa aplicada
- Innovaciones o conocimientos esperados
- Hipótesis (si procediera)
- Objetivos
- Metodología
- Criterios para la adopción de las decisiones metodológicas (muestrales, técnicas, actores, fuentes, cronograma)
- Información y/o documentación
- Valoración personal, autoevaluación y sugerencias
- Bibliografía
- Anexos

- Trabajo de fundamentación y diseño de una intervención social. Contemplará el diseño completo de un proyecto de intervención profesional en todas sus fases. De manera orientativa:

- Denominación
- Fundamentación teórica
- Normativa aplicada
- Objetivos
- Metodología

- Actuaciones calendarizadas
- Recursos y presupuesto
- Criterios e indicadores de evaluación
- Valoración personal, autoevaluación y sugerencias
- Bibliografía
- Anexos
- Trabajo Monográfico de revisión de literatura científica y/o fuentes documentales sobre diferentes campos relacionados con el trabajo social.

Contemplará tanto el análisis, la revisión bibliográfica, revisión normativa, desarrollo de instrumentos metodológicos, entre otros. De manera orientativa:

- Denominación
- Fundamentación teórica
- Objetivos
- Metodología
- Instrumentos, técnicas de análisis
- Desarrollo de la revisión
- Valoración personal, autoevaluación y sugerencias
- Bibliografía
- Anexos

De acuerdo con lo dispuesto para las asignaturas en extinción de planes de estudios no se imparten clases teóricas ni prácticas en esta materia; el estudiantado tendrá derecho a la tutorización de esta para la resolución de dudas.

Los contenidos teóricos y prácticos, se expone a través en el entorno virtual de la asignatura, en el Campus Virtual de Apoyo a la enseñanza presencial que, junto con las diferentes herramientas como Tablón de anuncios, foros, videotutoriales tienen una función dinamizadora, interactiva y comunicativa entre la profesora y el estudiantado. Las actividades prácticas serán realizadas en el aula y/o a través del campus virtual.

EVALUACIÓN:

Criterios y sistemas de evaluación

MODALIDAD PRESENCIAL

La evaluación será continua a lo largo del desarrollo del Trabajo de Fin de Grado y se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- Asistencia y participación activa en las sesiones de tutorías individuales: 20% CE 31,CE32, CG1,CG4
- Elaboración y presentación del Trabajo de Fin de Grado: 40% CN3, CE31, CE32,CE34, CE 17, CE18, CE19,CG1,CG4
- Defensa del Trabajo de Fin de Grado: 40% CN1, CN3,

Los criterios a través de los cuáles se valorará el TFG serán: originalidad, pertinencia del trabajo, argumentación, relevancia social del tema, redacción y organización del trabajo, relevancia y actualidad de la bibliografía.

Para efectuar la evaluación, el tribunal tendrá en cuenta el informe entregado por el tutor/a basado en guía de evaluación del TFG.

El informe del/la tutor/a de la Facultad deberá tener en cuenta, como se ha apuntado, las seis fases que se fijaron para el proceso de desarrollo del TFG (elección del tema, planificación, marco y fundamentación teórica, planificación redacción y entrega, autoevaluación y sugerencias, y defensa).

ESTOS MISMOS CRITERIOS Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN SE APLICARÁN EN LAS CONVOCATORIAS EXTRAORDINARIAS Y ESPECIAL MODALIDAD PRESENCIAL

ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN ACTIVA EN LAS SESIONES DE TUTORÍAS INDIVIDUALES PRESENCIALES U ON LINE (20%)

Elección del tema, Marco y fundamentación del TFG En este apartado se valorará:

- La iniciativa del estudiante para decidir el tema sobre el que quiere trabajar, de qué forma y con qué objetivos.
- La organización general del trabajo.
- La consulta de fuentes documentales y construcción del marco teórico.

Planificación del TFG La valoración en este apartado está dirigida a:

- Realización del trabajo siguiendo la planificación.
- La presentación de nuevas propuestas, ajustes y adaptación a las circunstancias que se presentan.
- La consulta de fuentes documentales.

ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN PRESENCIAL DEL TRABAJO DE FIN DE GRADO (40%)

Introducción, contextualización fundamentación del TFG

En este apartado del informe se valorará lo siguiente:

- El estudiante expone el trabajo que va a realizar, detallando el propósito, la finalidad, la justificación, etc.
- El estudiante indica el contexto en el que se lleva a cabo el trabajo.

Fundamentación y diseño de una investigación, intervención o desarrollo de una monografía de revisión bibliográfica Los criterios para su valoración son:

- Adecuación a los objetivos.
- Descripción narrativa.
- Acompañamiento de organizadores gráficos.
- Coherencia expositiva, corrección expresiva y bibliografía

En este apartado valoramos diferentes aspectos formales tales como:

- La secuencia en la que se desarrolla el trabajo es lógica.
- El texto está organizado de forma coherente.
- Uso de una correcta ortografía.
- Concordancia en la redacción del texto.
- Uso adecuado de los signos de puntuación.
- Uso de fuentes documentales científicas.
- Bibliografía utilizada: de referencia, actualizada, pertinencia, de relevancia y adecuada al tema.
- Referencias y bibliografía citada correctamente.

Valoración personal, autoevaluación y sugerencias La valoración y autoevaluación debe desarrollar los tres siguientes aspectos:

- Expone algunas reflexiones sobre todo el proceso de trabajo realizado, identificando los datos más relevantes y relacionándolo con el resto de su formación académica y profesional.
- Es consciente de los aprendizajes alcanzados con la realización del trabajo, haciendo un análisis crítico del proceso.
- Evalúa su propio TFG, haciendo propuestas de mejora.

DEFENSA DEL TRABAJO DE FIN DE GRADO PRESENCIAL (40%)

Exposición oral de manera presencial o asíncrona.

En este apartado se valorará lo siguiente:

- La soltura a la hora de exponer de manera oral el TFG
- La implicación personal con el trabajo expuesto

Presentación visual

Los criterios para su valoración serán:

- Que sea legible
 - Que suponga una cierta elaboración y no un simple resumen literal del texto escrito
 - Que mejore y ayude a la comprensión de la exposición
- Respuesta a las preguntas del tribunal

En este apartado valoramos diferentes aspectos tales como:

- Las capacidad para responder con convicción a todas las preguntas del tribunal.
 - Capacidad para responder a la preguntas del tribunal de manera personal sin repetir de memoria lo que está en el texto.
 - Demostrar la implicación con el trabajo realizado.
- Originalidad, innovación, aplicabilidad, etc.

En este apartado se valorará:

- La excelencia de la propuesta presentada.
- Su nivel de originalidad, aplicabilidad real, innovación y actualidad, etc.
- La medida en que va más allá de lo estrictamente académico y presenta un TFG con un plus de utilidad real en el campo del trabajo social.

El/la alumno/a que a pesar de utilizar los instrumentos de evaluación, no realice la presentación y la defensa del TFG, obtendrá en la convocatoria una calificación de no presentado.

ESTOS MISMOS SISTEMAS DE EVALUACIÓN SE APLICARÁN EN LAS CONVOCATORIAS EXTRAORDINARIAS Y ESPECIAL

Criterios de calificación

La calificación final se otorgará conforme a la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que se añadirá su correspondiente calificación cualitativa

- 0-4,9: Suspenso (SS).
- 5,0 - 6,9: Aprobado (AP).
- 7,0 - 8,9: Notable (NT).
- 9,0 - 10: Sobresaliente (SB).

En el caso de que el estudiante hubiera obtenido la calificación final de sobresaliente, el tribunal académico del TFG podrá proponer la mención de “Matricula de Honor”. La Comisión de TFG, a la vista de las valoraciones recibidas, adjudicará las menciones, aplicando el máximo legal sobre la matrícula global de la asignatura.

Cuando la calificación final del TFG sea de suspenso, el Tutor Académico del TFG hará llegar al estudiante un informe explicativo de las causas de tal decisión, con las recomendaciones oportunas para la mejora del trabajo y, en su caso, de la defensa. En caso de discrepancia de criterios en cuanto a su calificación final, el estudiante podrá elevar a la Comisión de TFG la solicitud de revisión de la misma de acuerdo con el procedimiento y los plazos que se establecen en la Normas para la Revisión de Exámenes.

El plagio total o parcial de cualquier obra será considerado una falta muy grave. El tutor o tutora, o en su defecto el Tribunal, deberá comunicarlo a la Comisión del TFG, para que se actúe según se estipula en el Reglamento de Régimen Interno. En ningún caso, dicho trabajo podrá ser defendido. Y obtendrá una calificación de 0.

PLANIFICACIÓN SEMANAL

Los 12 créditos de la asignatura TFG implican unas 120 horas de trabajo para el estudiante, repartidas en 15 semanas, por lo que el ritmo de trabajo debería suponer una dedicación media de 8 horas semanales, esto es, el TFG requiere un compromiso de dedicación y continuidad. Tentativamente se podría considerar:

- Fase 1. Elección del tema (2 semanas = 16 horas).
- Fase 2. Marco y fundamentación teórica del Trabajo Fin de Grado (4 semanas = 32 horas).
- Fase 3. Planificación del trabajo fin de grado (4 semanas = 32 horas).
- Fase 4. Valoración personal, autoevaluación y sugerencias (2 semanas = 16 horas).
- Fase 5. Redacción y entrega del informe definitivo (3 semanas = 24 horas).

BIBLIOGRAFÍA

[1 Básico] Manual de trabajo social: (modelos de práctica profesional).

Escartín Caparrós, María José
Aguaclara,, Alicante : (1992)
8480180153

[2 Básico] Estrategias de investigación cualitativa /

Irene Vasilachis de Gialdino (coord.).
Gedisa,, Barcelona : (2006)
84-9784-173-5

[3 Básico] Metodología de la investigación cualitativa /

José Ignacio Ruiz Olabuénaga.
Deusto,, Bilbao : (2003) - (3ª ed.)
8474854237

[4 Básico] Metodología de la investigación del trabajo social /

Norman A. Polansky.
Euramérica,, Madrid : (1966)

[5 Básico] Los modelos en trabajo social: Intervención con personas y familias.

Ranquet, Mathilde du
Siglo XXI,, Madrid : (1996)
8432309400

[6 Básico] Trabajo social con grupos: modelos de intervención /

Sue Henry, Jean East, Cathryne Schmitz (coords.).
Narcea,, Madrid : (2004)
8427714750

[7 Recomendado] Modelos y áreas de intervención en trabajo social /

Carmen Delia Díaz Bolaños, Mª Auxiliadora González Bueno, Mª del Carmen Pérez Rodríguez.
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Vicerrectorado de Ordenación Académica y Espacio Europeo de Educación Superior,, [Las Palmas de Gran Canaria] : (2008)
978-84-96971-77-6

[8 Recomendado] Metodología de intervención en trabajo social /

Carmen Delia Díaz Bolaños, María Auxiliadora González Bueno, María del Carmen Pérez Rodríguez.
ULPGC, Vicerrectorado de Ordenación Académica y Espacio Europeo de Educación Superior,, [Las Palmas de Gran Canaria] : (2007)
978-84-96718-79-1

[9 Recomendado] Metodología de la intervención en trabajo social /

Con la colaboración de Bernadette Blanc ...(et al.).

El Ateneo,, Barcelona : (1992) - (2ª ed.)

844040688*

[10 Recomendado] El trabajo social: teoría - metodología - investigación.

Di Carlo, Enrique

ECRO,, Buenos Aires : (1976)

[11 Recomendado] Metodología del trabajo social /

Evaristo Barrera Algarín.

Aconcagua Libros,, Sevilla : (2005)

84-96178-08-0

[12 Recomendado] Metodología de la investigación cualitativa /

José Ignacio Ruiz Olabuénaga.

Deusto,, Bilbao : (1999) - (2ª ed.)

8474854237